

AQVITANIA

TOME 15
1997-1998

Revue inter-régionale d'archéologie

*Aquitaine
Limousin
Midi-Pyrénées
Poitou-Charentes*

*Revue publiée par la Fédération Aquitania avec le concours financier
du Ministère de la Culture, Direction du Patrimoine, Sous-Direction de l'Archéologie,
du Centre National de la Recherche Scientifique,
de l'Université Michel de Montaigne - Bordeaux III*

Sommaire

A. BOLLE, P. FOUÉRE, J. GOMEZ DE SOTO,	
Age du Bronze et Tène ancienne sur la déviation de Saint-Martial-de-Ribérac à Ribérac (Dordogne).	7
A. MULLER,	
Le Cluzel (Toulouse, Haute-Garonne), du Bronze final au deuxième Age du Fer. Bilan des fouilles 1968-1987.	27
<i>ANNEXE</i>	
P. MARINVAL, L. BOUBY,	
Données sur l'économie végétale du Cluzel au premier Age du Fer (Toulouse, Haute-Garonne).	67
B. MAURIN, B. DUBOS, R. LALANNE,	
L'enceinte protohistorique de l'Estey du large. Site archéologique sublacustre du lac de Sanguinet.	73
A. TOLEDO I MUR,	
La Croix du Buis (Arnac-la-Poste, Haute-Vienne). Un entrepôt du I ^{er} siècle a.C.	109
<i>ANNEXE</i>	
J.-P. GUILLAUMET,	
Le monument à quatre faces humaines de la Croix du Buis (Arnac-la-Poste, Haute-Vienne).	141
A. RUIZ GUTIÉRREZ,	
<i>Flaviobriga</i> , puerto comercial entre Hispania y la Galla. Estudio del comercio de terra sigillata a través de un lote de Castro Urdiales (Cantabria).	147
P. AUPERT, J. DASSIÉ,	
L'urbanisme d'une agglomération secondaire : nouvelles découvertes aériennes à Barzan.	167
P. SILLIÈRES,	
Deux grandes rues de Saint-Bertrand-de-Comminges et l'évolution monumentale du centre de la ville antique.	187

A. BOUET,	
Les thermes de la <i>villa</i> de Montmaurin (Haute-Garonne) et la pratique balnéaire et sportive dans l'Antiquité tardive.	213
F. PONS,	
Une nécropole de l'Antiquité tardive : Saint-Laurens, Castres (Tarn).	245
<i>ANNEXE</i>	
V. GENEVIÈVE,	
Les monnaies de la nécropole de Saint-Laurens.	265
B. BOULESTIN, L. BOURGEOIS, A. DEBORD, J. GOMEZ DE SOTO,	
Le Champ de l'Eglise à Agris (Charente) : habitat carolingien et fosse à incinération.	271
A. CHAMPAGNE,	
Une reconstruction au XV ^e siècle en Poitou : financement et approvisionnement en matériaux du chantier de Vasles.	287

Notes

A. BEYNEIX,	
Précisions sur la sépulture à incinération d'Ambrus (Lot-et-Garonne).	309
R. BOYER, C. PIOT,	
Bronze figuré en Agenais : une tête au <i>cirrus</i> inédite découverte dans la Garonne (commune du Passage, Lot-et-Garonne).	319
J. LAPART,	
Têtes gallo-romaines en marbre récemment découvertes dans le Gers.	327

Chronique

B. CURSENTE,	
Chronique de l'Archéologie médiévale en Aquitaine (début 1993-début 1998).	345

Alicia Ruiz Gutiérrez Profesora de Historia Antigua
Universidad de Cantabria
Santander
Espagne

***Flaviobriga*, puerto comercial entre Hispania y la Galia: estudio del comercio de *terra sigillata* a través de un lote de Castro Urdiales (Cantabria)**

RESUMEN

La colonia *Flaviobriga*, creada en época de Vespasiano sobre el portus *Amanum*, en la actualidad Castro Urdiales, fue un importante enclave comercial de la costa cantábrica que mantuvo contactos con Aquitania. La navegación marítima y las vías terrestres, que comunicaban el puerto con el interior de la Península Ibérica, facilitaron el desarrollo del comercio. En este artículo, se presenta un conjunto de *terra sigillata* inédito, recuperado en la última intervención arqueológica en Castro Urdiales. Su estudio permite abordar un análisis general de los circuitos económicos en los que estuvo inserta la ciudad romana a lo largo de cinco siglos de historia.

RÉSUMÉ

La colonie de *Flaviobriga*, créée à l'époque de Vespasien à l'emplacement du portus *Amanum*, aujourd'hui Castro Urdiales, a été un important site commercial de la côte cantabrique, qui a entretenu des relations avec l'Aquitaine. La navigation maritime et les voies terrestres, qui faisaient communiquer le port avec l'intérieur de la péninsule Ibérique, ont facilité le développement du commerce. Cet article présente un lot inédit de céramiques sigillées, découvert lors des derniers travaux archéologiques opérés à Castro Urdiales. Son étude permet d'ébaucher une analyse générale des circuits économiques dans lesquels s'est insérée la ville romaine, au cours de cinq siècles d'histoire.

¹Las investigaciones arqueológicas en el área del litoral cantábrico revelan un poblamiento y desarrollo económico, en época imperial romana, más importantes de lo que hasta fechas recientes cabía deducir de los textos clásicos². Los hallazgos y excavaciones permiten contrastar la escueta lista de ciudades que registró Ptolomeo (II, 6, 73) y las descripciones, excesivamente centradas en la geografía física, de Mela (III, 11-15) y Plinio el Viejo (IV, 110-111). El acento que los historiadores ponían en la marginalidad y escasa urbanización de esta zona ha dado paso a una justa valoración de sus peculiaridades, derivadas no sólo de la tardía romanización (dentro del contexto hispano), sino también del importante peso que tuvieron los condicionantes geográficos y económicos.

La arqueología ilustra el desarrollo urbano de algunos puertos, entre los que destacan Gijón, en la actual costa asturiana, Castro Urdiales (donde se asentó *Flaviobriga*), en la Cantabria, e Irún, antigua *Oiasso*, en la Vasca. Otros enclaves costeros, de menor rango, parecen haber desempeñado la función de emporios o de simples puntos de apoyo para la navegación marítima. Algunos de ellos pudieron gozar de cierto auge económico y generar un hábitat denso, aunque con frecuencia dependiente de centros urbanos del interior. En las costas del País Vasco, el ejemplo mejor documentado lo ofrece el asentamiento de Forua, en la navegable ría del Guernica (Vizcaya), con una dedicación al comercio y a la metalurgia del hierro. Dentro de Cantabria, hay que señalar tres de los puertos citados por Plinio: el *portus Victoriae* (Santander), perteneciente a *Iuliobriga* (Retortillo), el *portus Blendium* (Suances) y el *portus Vereasuecae* (San Vicente de la Barquera), inserto en la *civitas* de los

orgenomescos. Todos ellos han proporcionado restos romanos de mayor o menor envergadura. Cabe añadir a la lista otros núcleos, como Portuondo y Santoña, donde la arqueología también indica una presencia romana³.

De acuerdo con la cronología de los yacimientos, el hábitat y la práctica de la navegación marítima a lo largo de las costas del Mar Cantábrico se intensificaron a partir de la época flavia. Surgieron entonces factorías y núcleos nuevos, como *Flavionavia*, Gijón y Forua, al tiempo que se produjo la promoción jurídica de otros preexistentes, como *Flaviobriga* y fuera del ámbito cantábrico, pero próximo al mismo, *Brigantium Flavium* (La Coruña), en la costa bañada por el Océano Atlántico.

Durante todo el período romano, la mayoría de los desplazamientos marítimos debió de apoyarse en el cabotaje, ya que las fuertes corrientes marinas y la frecuencia de temporales en la zona harían insegura la navegación de altura, sobre todo durante los meses de invierno⁴. La necesidad de realizar frecuentes escalas explica la proliferación de puertos y de fondeaderos practicados en época romana. Así lo indican los hallazgos arqueológicos dispersos por la costa y bajo aguas del litoral cantábrico, como en el Cabo de Higuer (Fuenterrabía, Guipúzcoa)⁵. En el mismo sentido, cabe interpretar la detallada enumeración de puertos que nos ofrece Plinio⁶. Sin duda, no todos ellos acogieron una población importante, pero eran puntos destacados en la geografía del litoral y, sobre todo, lugares a tener en cuenta en los itinerarios marítimos, del mismo modo que las mansiones eran referencias obligadas en los viajes por caminos terrestres.

1. Este trabajo ha sido realizado en el *Institut Ausonius* de Burdeos, con motivo de una Beca de Formación de Personal Investigador en el Extranjero, Subprograma General de Perfeccionamiento de Doctores (Ministerio de Educación y Cultura).

2. La bibliografía es ya muy abundante. Véanse entre las obras generales más recientes: M. Esteban, *El País Vasco atlántico en época romana*, San Sebastián, 1990; C. Fernández Ochoa, A. Morillo, *De Brigantium a Oiasso. Una aproximación al estudio de los enclaves marítimos cantábricos en época romana*, Madrid, 1994 y J.-M. Iglesias, *Intercambio de bienes en el Cantábrico oriental en el Alto Imperio Romano*, Santander, 1994. Asimismo, varias contribuciones sobre aspectos concretos se encuentran reunidas en las actas del congreso internacional sobre *Los finisterres atlánticos en la antigüedad. Época prerromana y romana*, publicadas en 1996 (coord. C. Fernández Ochoa).

3. Una síntesis de la documentación arqueológica de todos los yacimientos que han sido citados y la correspondiente bibliografía aparecen recogidos en el catálogo de la obra de C. Fernández Ochoa y A. Morillo, 1994, pp. 81-154.

4. Es posible que durante la estación invernal el tráfico marítimo se paralizara, coincidiendo con el denominado *mare clausum* (J. M. Iglesias, 1994, p. 26).

5. Los hallazgos submarinos prueban que este lugar fue durante siglos refugio habitual de los navegantes romanos y quizás también el fondeadero donde las embarcaciones esperaban la pleamar para remontar el Bidasoa y acceder al puerto de Irún (A. M. Benito, R. Emparan, 1985, p. 75; M. Martín Bueno, 1976-1977, pp. 375-382).

6. "*Proxima ora citerioris est eiusdemque Tarraconensis situs; a Pyrenaeo per oceanum Vasconum saltus, Olarso, Vardulorum oppida Moragi, Menosca, Vesperies, Amanum portus ubi nunc Flaviobriga colonia. Civitatum IX regio Cantabrorum, flumen Sanda, portus Victoriae Iuliobrigensium. Ab eo fontes Iberi quadraginta millia passuum. Portus Blendium. Orogenomesci e Cantabris. Portus eorum Vereasueca...*" (Plinio, *HN*, IV, 110-111).

Tratándose de un área montañosa y de una costa surcada por rías, cabos y golfos, es obvio que el condicionante físico determinó en gran medida la elección de los emplazamientos. Durante las travesías marítimas, las rías con poca corriente eran preferidas por los navegantes romanos para fondear durante la noche, o para refugiarse ante una inesperada situación de peligro. Si además de hacer parada era preciso atracar, elegían las penínsulas o los cabos rocosos, donde era posible tomar tierra y dejar las naves resguardadas. Puesto que en el litoral cantábrico los frentes suelen estar asociados a vientos del norte o noroeste, los embarcaderos se localizaron con preferencia en la vertiente sur y sudeste de los promontorios. Con el tiempo, debieron de surgir infraestructuras portuarias y actividades de apoyo a la navegación en aquellos enclaves donde los barcos recalaban con regularidad.

Otro condicionante geográfico vino impuesto por la necesidad de combinar los viajes marítimos con las rutas de penetración hacia el interior de la Península Ibérica, pues éstas debían atravesar la Cordillera Cantábrica. Como consecuencia de todo ello, los puertos privilegiados fueron aquellos que se localizaban cerca de recursos económicos, sobre todo mineros, y que, además de ser aptos para el atraque de las naves, estaban conectados por medio de vías terrestres o fluviales con las regiones del interior peninsular. Tales puertos, entre los que se encuentra Castro Urdiales, cumplieron la misión de dar salida marítima al metal explotado en las minas cercanas (en especial de hierro), al tiempo que fueron elegidos por los comerciantes como puntos de embarque y desembarque de las mercancías. Ambas actividades debieron de complementarse en muchos casos y unirse a otras propias de los enclaves costeros, como las relacionadas con la pesca y las industrias de salazón.

Ciñéndonos a la actividad comercial de los puertos, debemos indicar en primer lugar que los límites de la navegación marítima y la ausencia de grandes centros de consumo en la zona significaron un freno importante para el comercio a gran distancia. Por el contrario, los intercambios a pequeña escala y los procesos de redistribución fueron fluidos, gracias a una hábil combinación de rutas marítimas, fluviales y

terrestres. El Mar Cantábrico se convirtió en un interesante eje de comunicación para los desplazamientos de Este a Oeste y viceversa; aunque difícil de navegar, era preferible a cualquier otra opción para el transporte de mercancías pesadas. La práctica del cabotaje generó una tupida red de mercados locales y regionales, cuyos radios de acción dependerían de múltiples factores, que cabe analizar. Para poder ahondar en la naturaleza y evolución de este comercio, es preciso centrar la atención en la cultura material de los yacimientos mejor documentados.

Como es sabido, la cerámica, aunque no fue el único objeto de comercio en la antigüedad, constituye una de las referencias más importantes, debido a sus buenas condiciones de conservación y a que podemos conocer los centros en que fue elaborada. Dentro de ella, tienen un significado especial las ánforas, por ser recipientes destinados al transporte en barco de productos alimenticios, así como también las vasijas finas, ya que éstas fueron comercializadas a gran distancia de los lugares de fabricación. En este artículo, nos ocuparemos del ejemplo que proporciona Castro Urdiales. La presentación de un conjunto de materiales inéditos, recuperados en la última intervención arqueológica, nos dará pie para realizar algunas observaciones generales sobre el tráfico y abastecimiento de *terra sigillata* en este enclave romano del Cantábrico oriental, así como en otros núcleos del mismo entorno geográfico.

1. CASTRO URDIALES EN ÉPOCA ROMANA: *PORTUS AMANUMY FLAVIOBRIGA*

Tan sólo se encuentran en las fuentes literarias clásicas dos breves alusiones al puerto y ciudad romanos que se localizaron en Castro Urdiales. Debemos la primera a Plinio el Viejo, autor que pudo haber tenido un conocimiento directo de la zona, pues fue procurador en la provincia *Hispania citerior*, durante el reinado de Vespasiano. En el libro IV de la *Historia Natural* nos ofrece una interesante descripción del litoral cantábrico, donde son enumerados distintos pueblos, ciudades, puertos y accidentes geográficos, desde los Pirineos hasta Galicia. Tras mencionar el “bosque de los vascones”, *Olarsoy* los

oppida de los várdulos *Morogi*, *Menosca* y *Vesperies*, Plinio cita el puerto de los Amanos, precisando “donde ahora está la colonia *Flaviobriga*”; a continuación, se ocupa del territorio cántabro, en el que ubica otros tres puertos⁷. A mediados del siglo II, el geógrafo Claudio Ptolomeo (II, 6, 7) registra las coordenadas cartográficas de *Flaviobriga*, que sitúa en la costa del territorio autrigón, cerca del río *Neroua*, actual Nervión⁸.

La identificación del puerto de los Amanos y posterior *Flaviobriga* con Castro Urdiales comenzó a plantearse en el siglo XVII, pero no fue admitida de forma unánime hasta mediados del XX. Varios argumentos han permitido avalarla: la información geográfica contenida en los textos clásicos, el hallazgo de abundantes restos romanos en el lugar y la proximidad del topónimo e hidrónimo Sámano, que varios autores relacionan con el etnónimo antiguo presente en la expresión *portus Amanum*⁹. Asimismo, cabe considerar las ventajas que ofrecía el enclave como puerto comunicado con la Meseta castellana y la cercanía de los yacimientos de hierro de Somorrostro.

Un aspecto que sorprende de *Flaviobriga*, si tenemos en cuenta su localización y contexto histórico, es la condición de colonia que le atribuye Plinio. De ser correcta esta información, nos encontramos ante la única colonia de Vespasiano atestiguada en la Península Ibérica, así como la última de la que existen noticias en Hispania, con la excepción de *Italica* (Santiponce), que debe su título colonial al emperador Adriano. El precedente más inmediato es *Clunia* (Coruña del Conde), cuyo apelativo *Sulpicia* apunta a una promoción en tiempos de Galba (68-69 d. C.)¹⁰. Además, *Flaviobriga* llama poderosamente la atención por

ser un caso único de colonia documentado en el cuadrante noroccidental hispano. Las razones de esta fundación permanecen sin aclarar, pues los indicios de que disponemos son muy escasos.

En un estudio general sobre las colonias romanas en Hispania, A. García y Bellido consideró *Flaviobriga* como un posible asentamiento militar¹¹. Esta hipótesis era formulada en 1959, cuando aún no se habían realizado excavaciones arqueológicas en Castro Urdiales y el norte de la Península Ibérica se percibía como un espacio poco romanizado y hostil a Roma, de ahí que A. García y Bellido imaginara una colonia militar poblada de veteranos que cumplieran la misión de controlar el territorio circundante y vigilar las explotaciones mineras de hierro. Posteriormente, la arqueología ha permitido valorar de manera muy distinta la evolución de la presencia romana en la región septentrional hispana y, en el caso particular de *Flaviobriga*, ha proporcionado datos concretos. Hoy en día, sabemos que la ciudad no se fundó *ex novo*, sino que se estableció sobre un núcleo preexistente de época julio-claudia¹². Esta información no contradice la hipótesis de un asentamiento militar, pero sí la debilita en gran medida, al tiempo que facilita otras interpretaciones, más coherentes con el contexto histórico. Nos referimos a las promociones urbanas de época flavia en la Península Ibérica. La categoría de colonia pudo ser un título honorífico otorgado a *Flaviobriga*, junto con el derecho romano o latino. Como ya dedujo A. García y Bellido, la fecha de la concesión debió de tener lugar entre el año 69, en que Vespasiano accedió al trono, y el 77, en que Plinio finalizó la *Historia Natural*¹³.

El actual puerto pesquero y casco histórico de Castro Urdiales se encuentran en el lado sudeste de un pequeño promontorio rocoso, denominado Cerro de Santa María; éste ofrece protección de los vientos del norte y noroeste,

7. Véase la nota anterior.

8. El análisis detallado de las fuentes literarias sobre *Flaviobriga* ha sido abordado por J. M. Solana en varios trabajos; véase especialmente el artículo en *BSEAA*, XXVII, 1971, pp. 165-186.

9. Se trata del río Sámano que desemboca en la ensenada de Brazomar, a las afueras de Castro Urdiales, y del pueblo con idéntico nombre situado a unos 3 km de la ciudad. Según J. M. Solana, los (*Samani*) eran los antiguos pobladores del valle del Sámano, a quienes correspondía el puerto sobre el que Vespasiano fundó la colonia *Flaviobriga* (J. M. Solana, 1977, pp. 9-12).

10. La capital de convento es citada como colonia por Ptolomeo (II, 6, 55), mientras que Plinio (*NH*, III, 27) omite su condición jurídica cuando la nombra; se produce, curiosamente, una situación inversa a la de *Flaviobriga*.

11. Sospechando una *deductio* de licenciados de las Guerras Judaicas, en torno al año 70 d. C. (A. García y Bellido, 1959, pp. 505-506).

12. Tal y como apuntan las monedas y los restos de *terra sigillata* gálica. Existen también evidencias arquitectónicas del núcleo preflavio, pero éstas son muy débiles. Se trata de restos de un muro subyacente a la vivienda flavia que afloró en el solar del Cine Ágora (J. M. Iglesias, A. Ruiz, dirs., 1995, p. 106).

13. A. García y Bellido, 1959, p. 505.

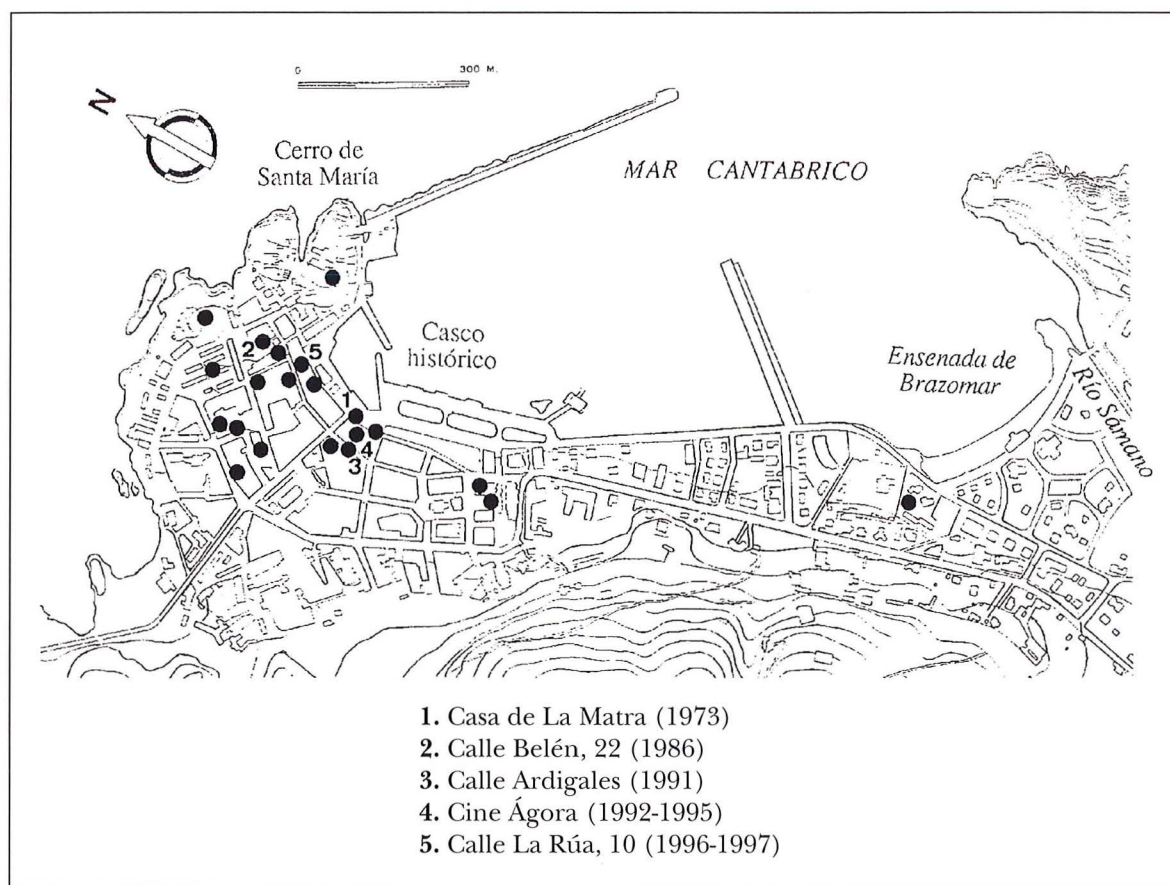


Fig. 1: Distribución de los hallazgos romanos en Castro Urdiales.

pese a lo cual ha sido reforzado en época moderna con la construcción de un gran dique. La investigación arqueológica revela que en el mismo lugar, en torno al cerro, se localizaron el puerto romano y la ciudad de *Flaviobriga* (fig. 1)¹⁴. Ambos eran el destino final de una calzada romana que partía de *Pisoraca* (Herrera de Pisuergra), desde donde era posible acceder a otras vías de la red principal hispanorromana¹⁵.

El hábitat surgido en Castro Urdiales en época romana tuvo una continuidad importante durante los períodos medieval y moderno. Desde el primitivo núcleo que rodea el puerto, la ciudad contemporánea ha crecido hacia el sur, ocupando hoy en día toda la línea de costa hasta la ensenada de Brazomar, donde desemboca el río Sámano. La densidad y superposición de construcciones en el

casco histórico han limitado las posibilidades de investigar arqueológicamente el yacimiento romano. Esto mismo explica la desproporción entre los abundantes restos muebles recuperados y la escasa información de que disponemos sobre el urbanismo de *Flaviobriga*¹⁶. No obstante, en los últimos años se ha producido un avance importante, gracias a la realización sistemática de excavaciones de urgencia; destacan, especialmente, las efectuadas en el solar de la “casa de La Matra”¹⁷, calle Belén¹⁸, calle Ardigales y solar del Cine Ágora¹⁹. Además, se han realizado varias prospecciones y sondeos en otros puntos del casco histórico de Castro Urdiales, como el que se describe a continuación.

14. El emplazamiento tiene semejanzas con Gijón, donde el poblamiento romano también se extendía por la falda de una península, el “cerro de Santa Catalina”, ocupado en la actualidad por el barrio gijonés de Cimadevilla (C. Fernández Ochoa, A. Morillo, 1994, p. 95).

15. J. M. Iglesias, J. A. Muñiz, 1992, pp. 145-162.

16. Véase una síntesis de los resultados obtenidos en nuestra contribución en el congreso sobre *Los orígenes de la ciudad en el Noroeste Hispánico*, Lugo, 1996 (A. Ruiz, en prensa).

17. En este lugar, quedaron al descubierto restos de edificaciones romanas, junto a un gran muro que cabe atribuir al muelle del puerto romano. Se descubrió, además, un importante conjunto de *terra sigillata* sudgálica, en gran medida procedente de Montans (C. Pérez González, 1986-1988, pp. 127-160).

18. C. Pérez González, E. Illarregui, C. Fernández Ibáñez, 1994, pp. 351-366.

2. LOS HALLAZGOS DE *TERRA SIGILLATA* EN EL SOLAR Nº 10 DE LA CALLE LA RÚA

Los restos de cerámica objeto de este estudio proceden de una intervención arqueológica de urgencia, ocasionada por la construcción de un edificio en el casco histórico de Castro Urdiales. El área explorada corresponde a un solar de reducidas dimensiones (92 m²), situado en las proximidades del puerto actual. Los trabajos arqueológicos se desarrollaron en dos fases, entre los días 23 de diciembre de 1996 y 7 de enero de 1997²⁰.

En primer lugar, se realizaron dos sondeos, de 2 x 2 m, con objeto de valorar la necesidad de efectuar una excavación arqueológica sobre toda la superficie del solar. En ambos sondeos se profundizó 1,60-1,70 m, hasta alcanzar el sustrato natural formado por arenas de playa. En ningún caso afloraron estructuras arquitectónicas de interés histórico, pero se documentó una secuencia estratigráfica que en lo sucesivo sirvió de referencia.

Una vez comprobada y por medio de los sondeos la ausencia de restos arquitectónicos que pudieran verse afectados por el desarrollo de las obras, el resto de la intervención se limitó al seguimiento por parte de los arqueólogos de las tareas de cimentación, que realizaron manualmente los operarios de la construcción. Se abrieron seis zapatas, cinco de ellas con unas dimensiones aproximadas de 1,90 x 0,90 m, en las que se alcanzó una profundidad de 1,60 m, y otra más grande, de 4 x 3 m, donde se profundizó hasta la cota de -2,80 m. Las zapatas adyacentes a los muros que delimitaban el solar se unieron mediante zanjás transversales de 0,50 m de anchura.

Tras hacer las correspondencias oportunas entre los niveles apreciados en las distintas zapatas y sondeos, pudo establecerse una estratigrafía

básica, compuesta por cinco estratos. La disposición y potencia de éstos variaba de unas zonas a otras, debido a la presencia de canalizaciones de época moderna o contemporánea. A continuación, resumimos sus características.

— *Estrato 1*: Capa de mortero, de 15 cm de grosor, correspondiente a la placa de cimentación del inmueble derribado en el solar.

— *Estrato 2*: Tierras mezcladas con abundante material de escombros. Proporcionó cerámica vidriada y esmaltada, de los períodos moderno y contemporáneo, junto a algunos fragmentos de adscripción medieval. El grosor del estrato oscilaba entre 0,85 y 2,60 m. En el ángulo este del solar, se extendía hasta una profundidad de 2,80 m, situándose directamente sobre el estrato 5.

— *Estrato 3*: Se componía de tierras negras, compactas, de unos 60 cm de grosor. Este estrato resultó ser muy fértil en restos arqueológicos, predominando los datables en época romana: *terra sigillata*, cerámica común y de paredes finas, vidrio, una pieza de molino, materiales de construcción, una aguja y una placa de bronce.

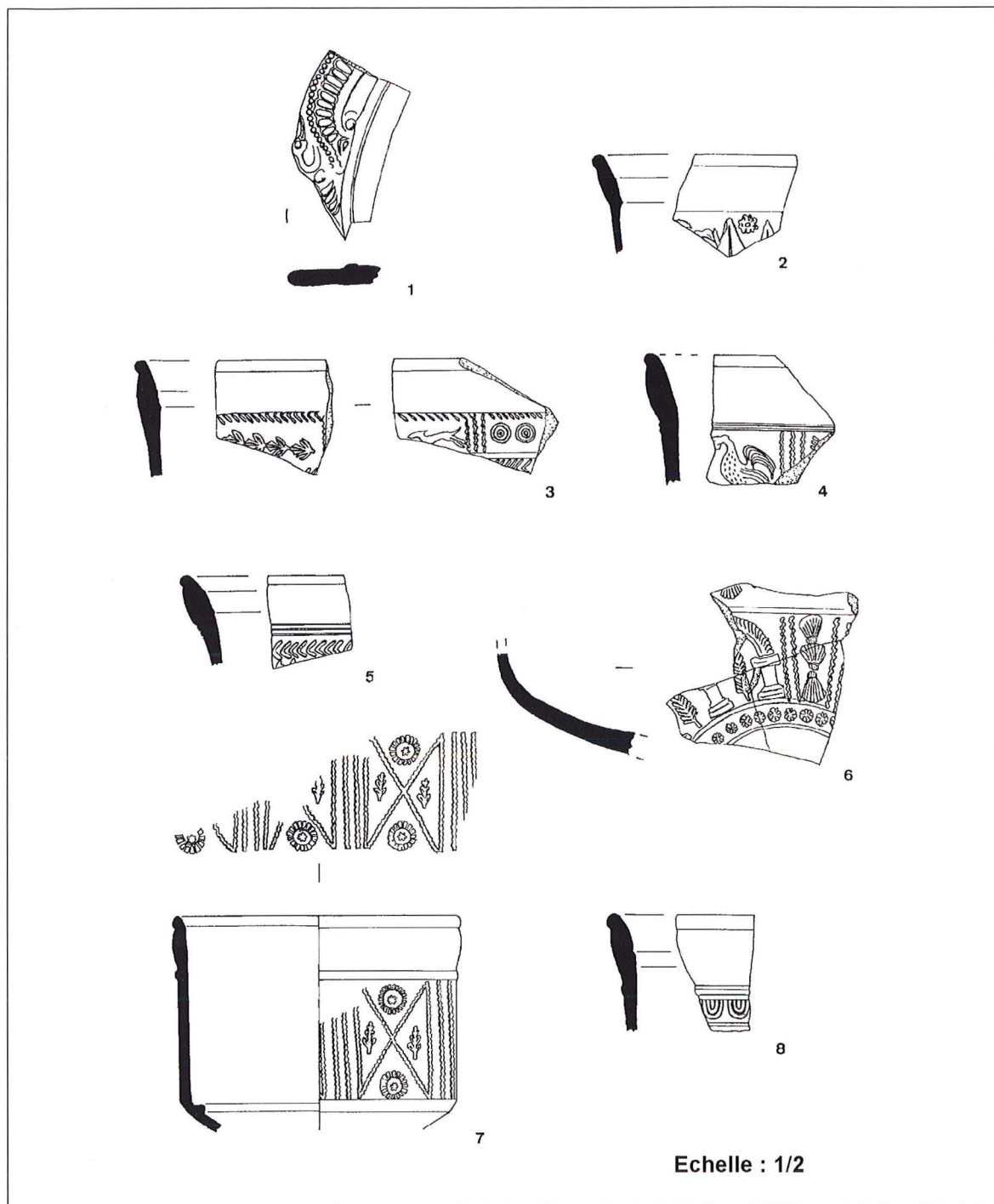
— *Estrato 4*: Arcillas ocreas, con algo de arena. El grosor se reducía a 10-15 cm. Proporcionó *terra sigillata* de distintas épocas, pero en su conjunto más tardías que las del estrato superior, lo que evidencia la alteración de los depósitos romanos.

— *Estrato 5*: Sustrato formado por arena húmeda.

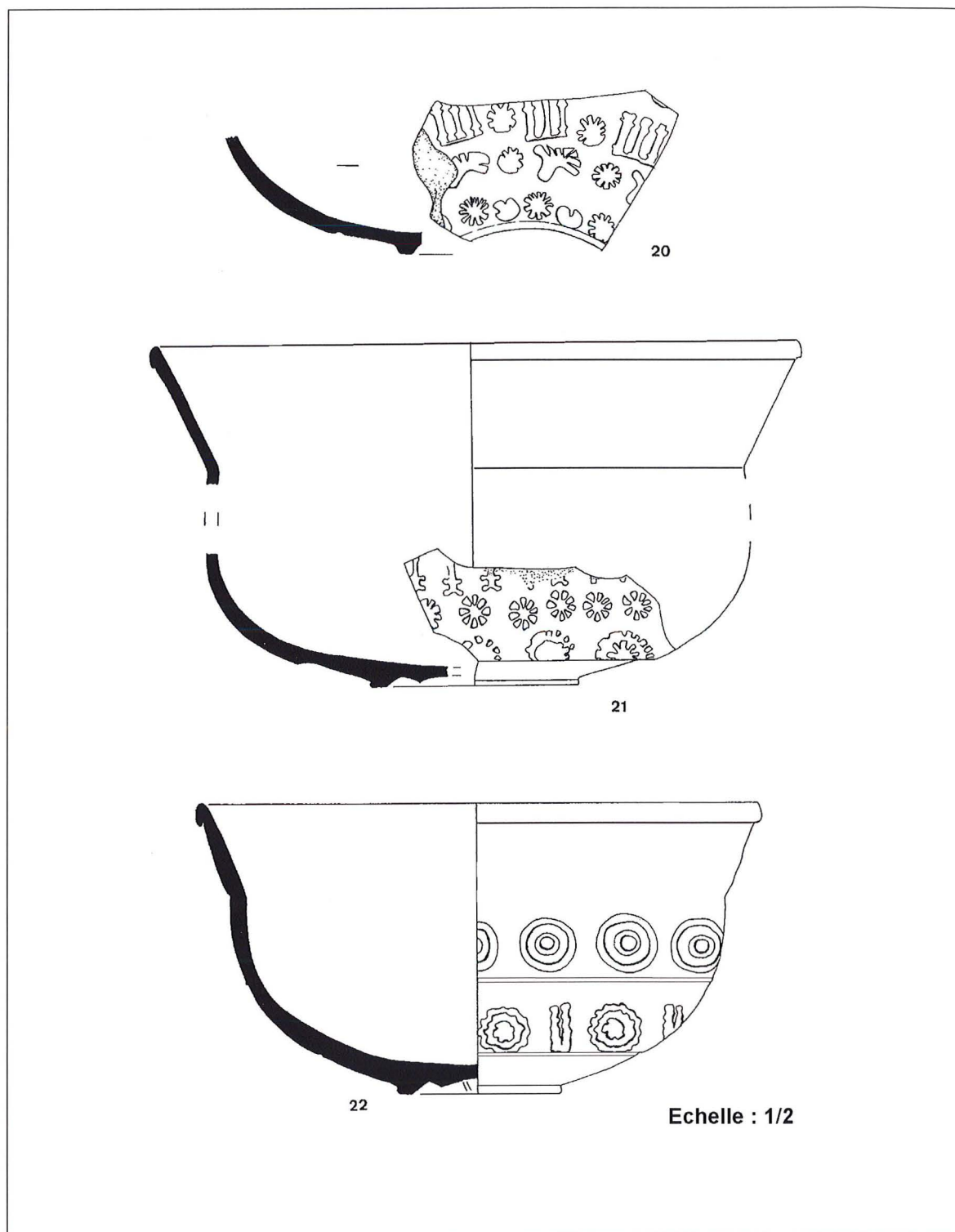
Aunque no se conservaban restos de muros, los materiales de construcción procedentes de techumbres y paramentos (teja y fragmentos de mortero con estuco), junto a la cerámica, apuntan a que nos encontramos en un lugar donde debió de existir hábitat romano. En menor medida, cabe pensar que el yacimiento corresponde a un vertedero de *Flaviobriga*, puesto que se localiza en un área céntrica del casco histórico y en las proximidades se han documentado edificaciones romanas ("casa de La Matra", calle Belén y solar del Cine Ágora). El principal interés de la actuación arqueológica radica en la recuperación de un amplio e interesante conjunto de cerámica. Ésta aporta nuevos datos sobre la cronología de la ciudad romana y sus relaciones comerciales, en las

19. La fase romana mejor documentada en este lugar corresponde a una vivienda de época flavia, de la que se descubrieron tres estancias, junto a los restos de uno de los posibles ejes viarios de *Flaviobriga*. La estratigrafía abarcaba desde el período julio-claudio hasta el siglo V (J. M. Iglesias, A. Ruiz, dirs., 1995, pp. 21-80).

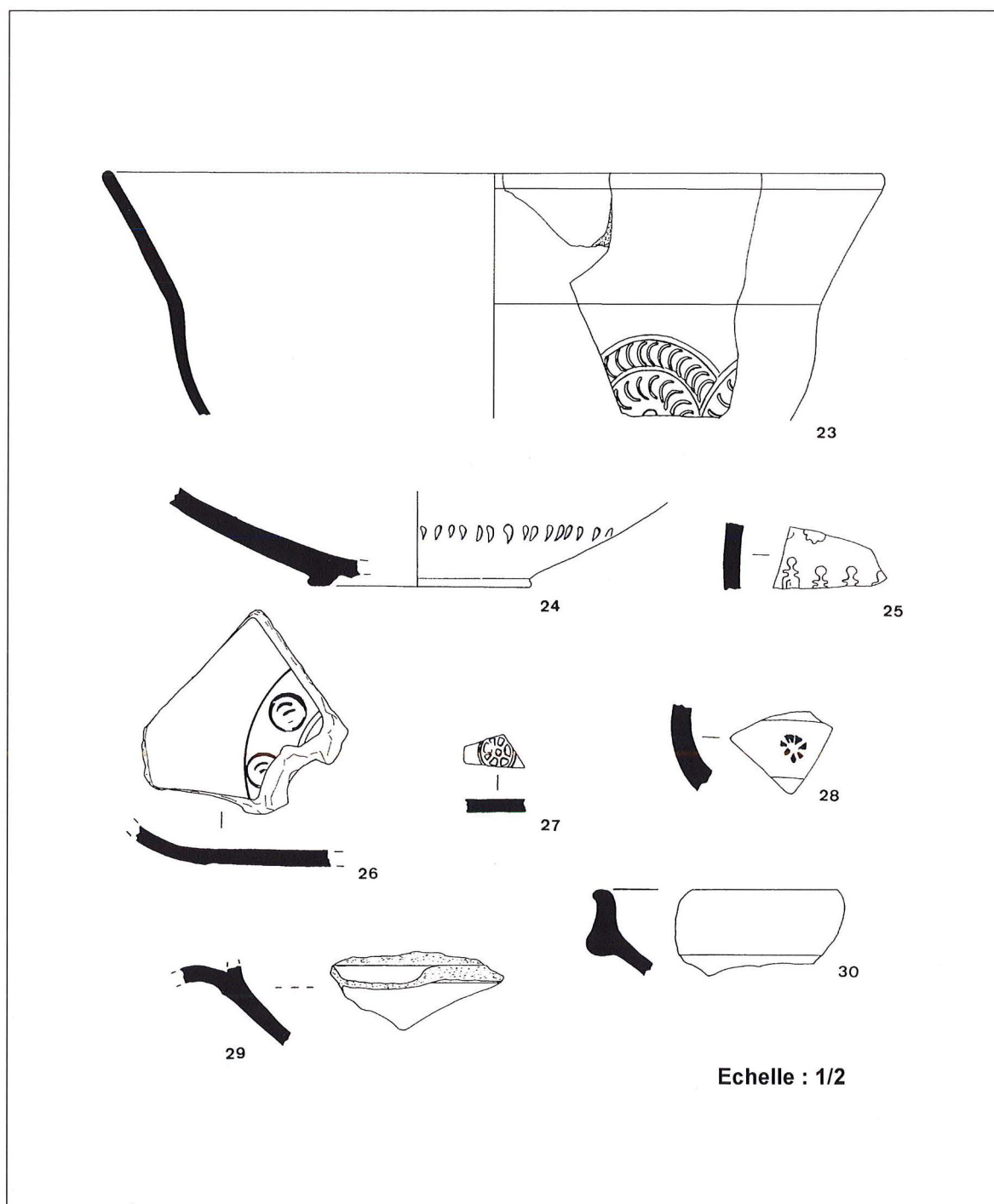
20. La intervención estuvo dirigida por J. M. Iglesias. Participaron como arqueólogos P. Sarabia y F. Fernández.



Lám. 1: Terra sigillata hispánica altoimperial.



Lám. 4: Terra sigillata hispánica tardía.



Lám. 5: Terra sigillata hispánica tardía (n° 23-28).

Terra sigillata africana D (n° 29).

Terra sigillata focense tardía (n° 30).

que centraremos nuestra atención. Destaca el predominio de la *terra sigillata* (392 fragmentos) frente a otras clases de cerámica romana, como la común (172 fragmentos) o de paredes finas (15 fragmentos). Hay que añadir la pieza de molino mencionada, 2 objetos de bronce (una aguja y una placa decorada), 2 fragmentos de recipientes de vidrio y 38 restos de material de construcción: 14 *tegulae*, 10 *imbrices* y 4 fragmentos de estuco, de los cuales dos conservaban restos de pintura de color rojo pompeyano. A continuación, resumimos las características de la *terra sigillata*.

— *Terra sigillata* gálica: En Castro Urdiales son frecuentes los hallazgos de *terra sigillata* originaria del sur de la Galia. El elevado número de vasijas procedentes de Montans es acorde con la difusión marítima de los productos de este taller, a lo largo del occidente galo, área cantábrica y Gran Bretaña²¹. El conjunto hallado en la calle La Rúa no aporta novedades en relación con la cronología o procedencia de las piezas, pues no se han documentado sellos de alfarero y todas las formas identificables estaban ya comprobadas en otros puntos de la ciudad. Se trata de tres copas Drag. 27, un plato Drag. 15/17 y otro Drag. 18.

— *Terra sigillata* hispánica: Abarca una cronología muy amplia. La producción altoimperial está representada en las siguientes formas lisas: el cuenco Ritt. 8 y la copa o plato Drag. 35/36, ambas con cuatro ejemplares, y con sólo uno el plato Drag. 15/17, la copa Drag. 27, el plato o escudilla Drag. 39²², la jarra Hisp. 1, el plato o cuenco Hisp. 4/5, la tapadera Hisp. 7, la copa Hisp. 10 y el plato Hisp. 68²³. Las formas decoradas que pueden identificarse son el cuenco Drag. 29 (seis ejemplares), el cubilete Drag. 30 (dos ejemplares) y el cuenco Drag. 37 B (un ejemplar); entre los aspectos más destacables del lote, puede señalarse la presencia de la forma

Drag. 39 (lám. 1, n° 1), pues es relativamente poco frecuente en la Península Ibérica. La producción está comprobada en los talleres de Andújar y Tricio²⁴; de este último centro pudiera proceder la pieza de Castro Urdiales²⁵. En general, las decoraciones de los vasos remiten a los alfares de *Tritium Magallum*. La composición de arquería de la pieza n° 6 (lám. 1), es característica de este centro, así como las representaciones de perro a la carrera (lám. 1, n° 3)²⁶, aves (lám. 1, n° 4; lám. 2, n° 11 y 12)²⁷ y Mercurio (lám. 2, n° 9), la divinidad más frecuentemente representada en los vasos de origen riojano²⁸.

Un total de 86 fragmentos puede asignarse a la producción tardía; de éstos 29 corresponden con seguridad a formas lisas y sólo nueve a decoradas, siendo el resto dudosos (49 fragmentos). Aunque la proporción del conjunto resulta baja (22 %) con respecto a la *terra sigillata* altoimperial, su presencia es interesante, por cuanto revela la pervivencia y actividad comercial de *Flaviobriga* en los siglos IV y V²⁹.

Se documentan los platos Hisp. 74 (lám. 3, n° 17)³⁰ e Hisp. 83 (lám. 3, n° 18 y 19)³¹, así como el cuenco Drag. 37, tanto en su variante lisa, como burilada (lám. 3, n° 16)³² o con decoración en relieve. Los ejemplares decorados pueden asignarse al denominado primer estilo tardío o “de Corella”, caracterizado por la presencia de rosetas u otros motivos ordenados en frisos (lám. 4, n° 20-22), y al tercer estilo, definido por

21. Th. Martin, 1986, pp. 70-71.

22. La imitación hispana fue reconocida por M. A. Mezquíriz en su monografía de 1961 (I, p. 66); sin embargo, posteriormente la misma autora no incorporó la forma en el *Atlante*. Esta circunstancia ha creado cierta confusión, pues en la tipología de esta obra la Forma 39 se aplica a un gran cáliz de origen hispánico, que nada tiene que ver con la clásica Drag. 39.

23. M. A. Mezquíriz definió esta forma a partir de un único ejemplar identificado, procedente de Libia, en La Rioja (*Atlante*, II, p. 162-163). De acuerdo con el número y localización de los hallazgos, debió de fabricarse de manera limitada en los alfares de *Tritium Magallum* (C. Pérez González, 1989, pp. 350-351, fig. 70, n° 253). El ejemplar de Castro Urdiales puede datarse en la segunda mitad del siglo I o inicios del II. Esta cronología coincide con la del ejemplar de Libia estudiado por M. A. Mezquíriz.

24. M. V. Romero, 1985, pp. 202-207. La cronología de esta forma se limita al período altoimperial, más exactamente a la época antonina (F. Mayet, 1984, I, p. 72).

25. La decoración del asa recuerda un ejemplar de Tricio (T. Garabito, 1978, fig. 95, n° 211).

26. T. Garabito, 1978, p. 494.

27. F. Mayet, 1984, II, pl. CLXXI, n° 1485-1491; T. Garabito, 1978, p. 513, n° 13 y 15.

28. Particularmente, en el taller de Bezareas (T. Garabito, 1978, p. 491).

29. Los materiales de la calle La Rúa se unen a otros hallazgos de datación tardía dispersos por varios puntos de Castro Urdiales (J. M. Solana, 1992, pp. 303-306; C. Pérez González, E. Illarregui, 1998, p. 615).

30. La denominación Hisp. 74 figura en la última tabla tipológica de M. A. Mezquíriz (*Atlante*, II, p. 164). La misma autora, en su clasificación de 1961, le había asignado el número 49 (M. A. Mezquíriz, 1961, I, p. 85). Posteriormente, P. de Palol la recogió como forma 4 (P. de Palol, J. Cortés, 1974, pp. 124-126). Por su parte, F. Mayet la incluye dentro de un grupo genérico (C-1), en que se recogen todos los platos de gran tamaño provistos de borde vuelto (F. Mayet, 1984, I, pp. 253-254). Recientemente, se ha denunciado la necesidad de desglosar en distintos tipos o variantes la clase de plato que hoy denominamos Hisp. 74 (L. C. Juan, 1998, p. 562).

31. Estos platos (n° 18 y 19) pueden considerarse, respectivamente, imitaciones de las variantes A y B de la forma norteafricana Hayes 63 (J. A. Paz, 1991, pp. 89-93).

32. Los cuencos con decoración burilada se localizan principalmente en la Meseta norte, sobre todo en la provincia de Valladolid, de lo que se deduce que fueron producidos en los centros alfareros del valle del Duero.

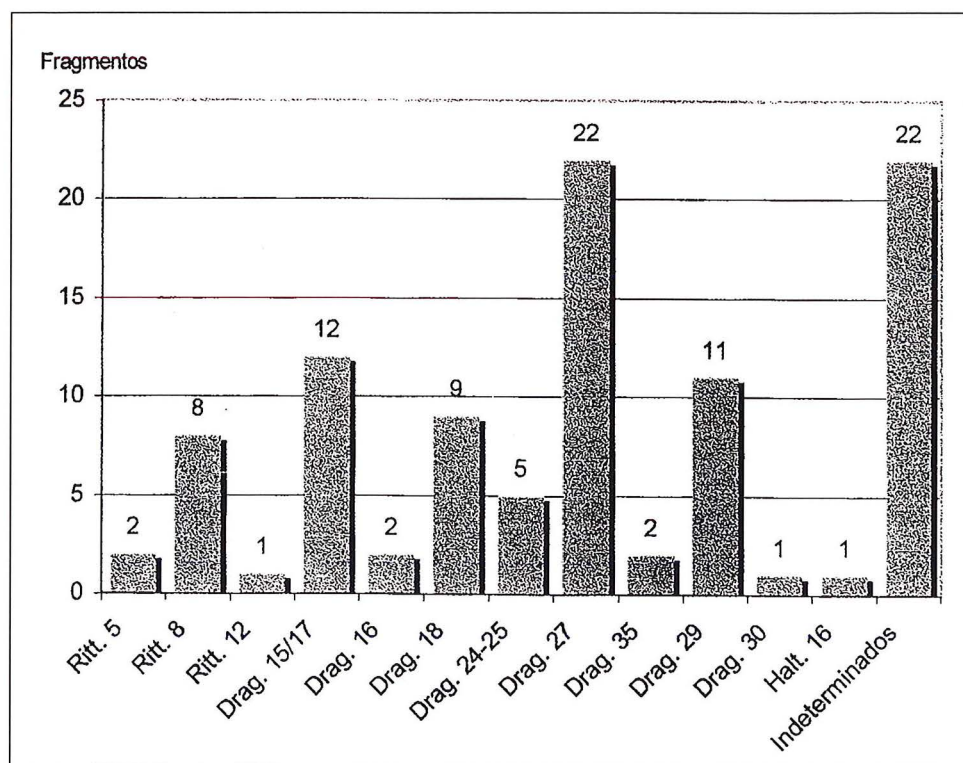


Fig. 2: Formas de terra sigillata gállica documentadas en Castro Urdiales.

complejas composiciones desarrolladas a partir de grandes círculos o semicírculos (lám. 5, n° 23). Por último, el lote incluye pequeños fragmentos con decoración estampada, pertenecientes a platos o cuencos de formas indeterminadas (lám. 5, n° 26-28).

— *Terra sigillata* africana D: Esta producción tunecina se encuentra bien representada en la Península Ibérica. El período de apogeo de las importaciones corresponde a la segunda mitad del siglo IV y primera del V³³. La comercialización afectó especialmente al área meridional hispana y a la costa levantina; no obstante, cada vez se dan a conocer más ejemplares del interior peninsular, e incluso de Galicia³⁴ y del litoral cantábrico, donde destacan los hallazgos de Gijón³⁵.

La muestra de la calle La Rúa se reduce a un único y fragmentario ejemplar. Se trata de un cuenco Hayes 91³⁶ (lám. 5, n° 29). Este tipo de recipiente llegó en abundancia a las costas del Mediterráneo español y, a partir de ahí, fue comercializado a pequeña escala hacia zonas del interior. El valle del Ebro fue una de las rutas de penetración utilizadas³⁷, como demuestran los hallazgos en Alcañiz (Teruel), Zaragoza, Poza de la Sal (Burgos) e Iruña (Álava)³⁸. La llegada de ejemplares a Castro Urdiales pudo realizarse a través de esta ruta interior o bien, como parece más probable, por vía marítima.

33. R. Járrega, 1991, p. 90.

34. J. L. Naveiro, 1991, p. 45.

35. C. Fernández Ochoa, P. García, A. Uscatescu, 1992, pp. 109-117. En Castro Urdiales, se ha especulado con la posible documentación de un plato norteafricano, aunque se sospecha que puede ser de origen hispánico (Idem, *Ibidem*, p. 116, nota 7).

36. No puede determinarse a cuál de las cuatro variantes que señala J. W. Hayes corresponde, pero cabe pensar en la A o la B. La primera se fabricó de mediados a fines del siglo V y la segunda aproximadamente desde el año 450 al 530 (J. W. Hayes, 1972, p. 144).

37. J. A. Paz, 1991, pp. 197-199.

38. C. Fernández Ochoa, P. García Díaz, A. Uscatescu Barrón, 1992, p. 111, mapa (fig. 3).

Forma	Marca	Alfarero	Procedencia	Cronología
Drag. 29	ACVTVS	Acutus	Montans	Tiberio-Nerón
Drag. 15/17	IVC	Iucundus	Montans?	Claudio-Nerón
Drag. 18	IVLIV	Iulius	Montans?	Claudio-Vespasiano
Drag. 15/17	POSTVM	Postumus	Montans	Tiberio-Nerón
Ritt. 8	PV[D]ENT	Pudens	Montans?	Claudio-Nerón
Drag. 18	QVARTV	Quartus	Montans	Claudio-Nerón
Drag. 27	QVI[-]	Quintus	Montans	Claudio-Vespasiano
Indeterminada	QVINT	Quintus	Montans	Claudio-Vespasiano
Drag. 18	OF VERE	Verecundus	Montans-La Graufesenque	Claudio-Vespasiano
Indeterminada	Anepígrafa	Indeterminado	Montans	Tiberio-Vespasiano
Indeterminada	M[-]	Indeterminado	Montans-La Graufesenque	Claudio-Vespasiano
Indeterminada	P[-]	Indeterminado	Montans-La Graufesenque	Tiberio-Vespasiano
Ritt. 8	Anepígrafa	Indeterminado	Montans	Tiberio-Claudio
Indeterminada	Anepígrafa	Indeterminado	Montans	Tiberio-Vespasiano
Drag. 15/17	[EX] OF SM	Sempronius	Tritium Magallum	Siglo II

Fig. 3: Marcas de terra sigillata documentadas en Castro Urdiales.

3. VALORACIÓN FINAL SOBRE EL COMERCIO DE CERÁMICAS FINAS EN CASTRO URDIALES Y SU ENTORNO GEOGRÁFICO

Los primeros indicios de actividad comercial en el puerto de Castro Urdiales están representados por la *terra sigillata* sudgálica. La datación de las piezas abarca un período de tiempo muy dilatado, que va del reinado de Tiberio a los comienzos de la época flavia; no obstante, la mayoría de los ejemplares debe encuadrarse en la época de Claudio y Nerón, coincidiendo con el apogeo general de las importaciones del sur de la Galia en Hispania.

El repertorio de formas es amplio y la proporción en que éstas se presentan habitual en la Península Ibérica (fig. 2). Por el contrario, no es común en el contexto hispano, sino una particularidad de Castro Urdiales, la elevada representación del taller de Montans, observable en el solar del Cine Ágora³⁹, calle La Rúa⁴⁰ y, sobre todo, en la “casa de La Matra”. En este último

lugar, se da incluso un claro predominio de Montans sobre La Graufesenque, con dos marcas anepígrafas y sellos de los alfareros *Acutus*, *Iucundus*, *Iulius*, *Postumus*, *Pudens*, *Quartus* y *Quintus* (fig. 3)⁴¹. La concentración de hallazgos en el solar de La Matra resulta excepcional, hasta el punto de que las estructuras arquitectónicas exhumadas en este lugar han sido interpretadas como una posible “casa almacén”, ubicada en las proximidades del puerto romano⁴². Junto a la *terra sigillata*, se descubrió también cerámica de paredes finas de origen gálico.

Las vasijas fabricadas en Montans llegaban a Castro Urdiales por vía marítima. La distribución geográfica de los hallazgos revela que los recipientes eran conducidos desde el lugar de fabricación hasta el gran puerto de Burdeos, siguiendo el Garona, y desde ahí se embarcaban hacia otros enclaves marítimos del Cantábrico, Islas Británicas y occidente galo⁴³. En el norte de

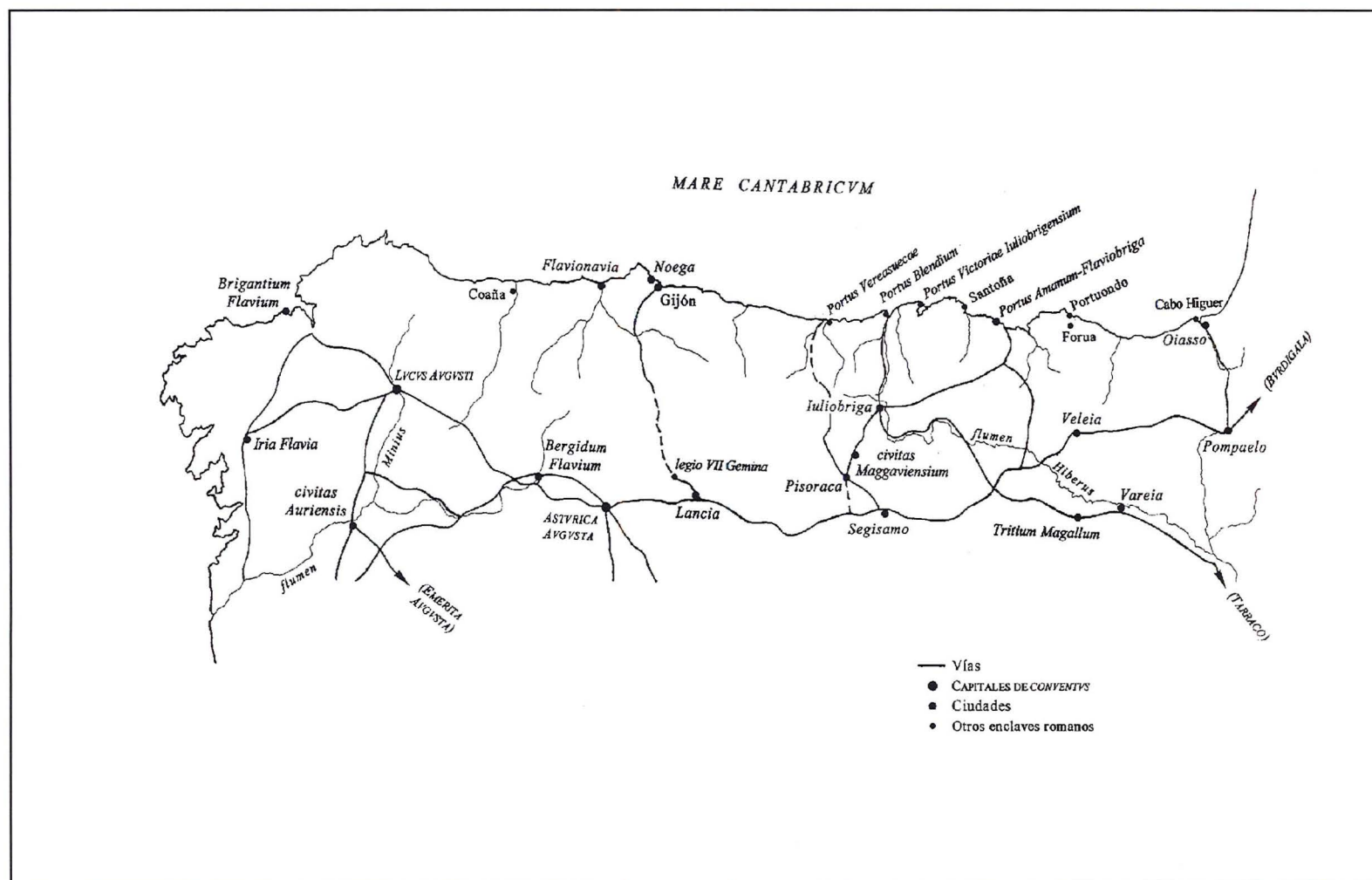
40. Algunas piezas pueden asignarse a este taller a partir de sus características de pasta y barniz, concretamente una de las copas Drag. 27, el plato 15/17 y un fragmento de vaso decorado.

41. C. Pérez González, 1986-1988, p. 157.

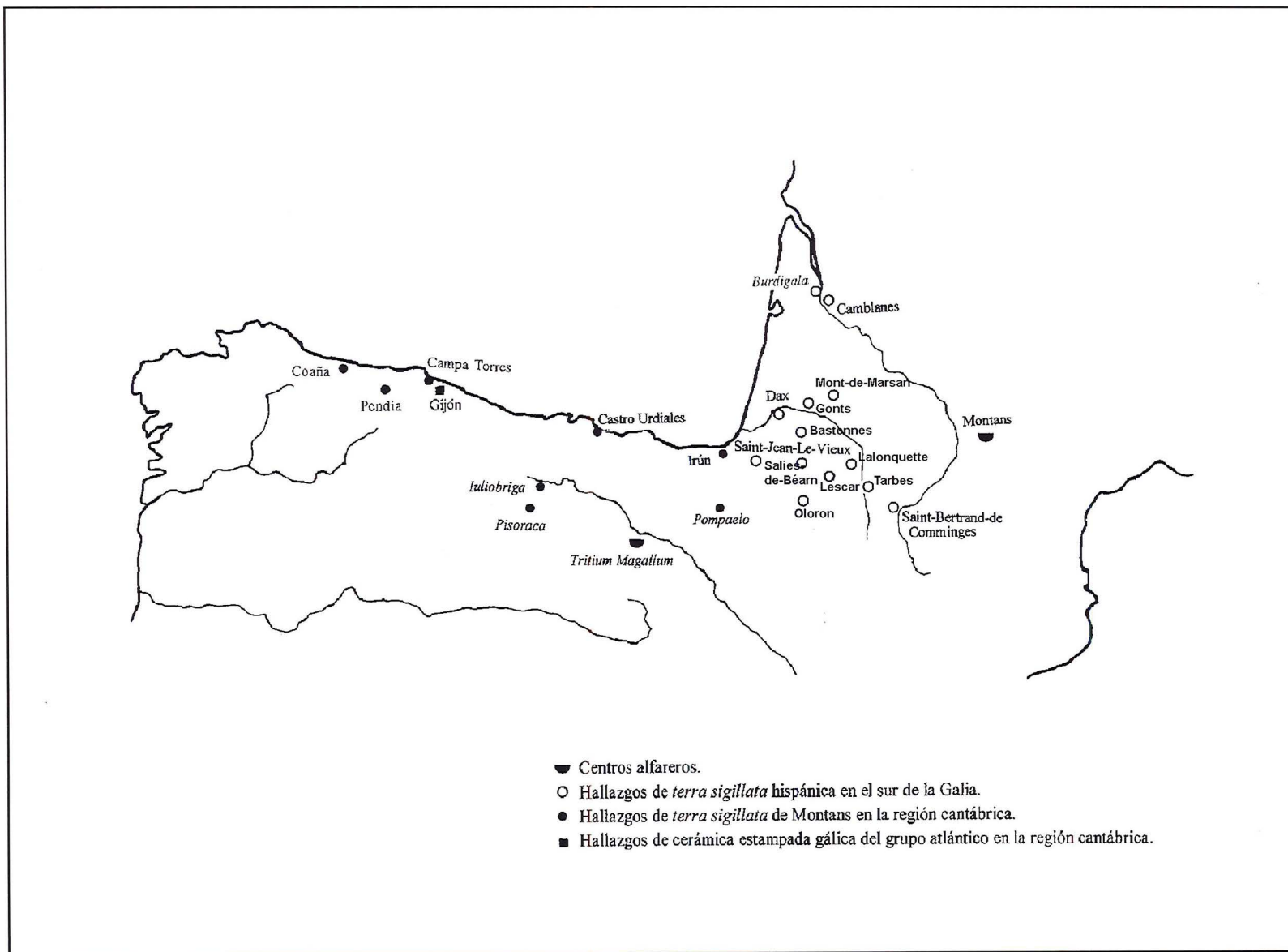
42. C. Pérez González, E. Illarregui, 1992, p. 14.

43. Véase nota 21.

39. J. M. Iglesias, A. Ruiz (dirs.), 1995, pp. 123-124.



Mapa 1: El área cantábrica en época romana.



Mapa 2: Comercio de terra sigillata entre el área cantábrica y el sur de la Galia (exceptuando La Graufesenque).

la Península Ibérica, algunos de los puertos debieron de cumplir la misión de canalizar estos productos sudgálicos hacia las zonas del interior (mapa 1). Las vasijas de Montans que se documentan en *Iuliobriga* (Retortillo) y en *Pisoraca* (Herrera de Pisuerga) pudieron proceder de Castro Urdiales (entonces *portus Amanum*), así como cabe sospechar que las de *Pompaelo* (Pamplona) provendrían del puerto de Irún (*Oiasso*). En cualquier caso, se trata de un mercado de redistribución a pequeña escala, pues se detiene prácticamente en las ciudades mencionadas, siendo La Graufesenque preponderante conforme se avanza hacia el sur. La comercialización de este otro centro de producción sudgálico fue mucho más amplia y compleja, combinando en Hispania varias rutas distintas.

La calzada que unía *Pisoraca* con el núcleo romano de Castro Urdiales permitió la comunicación y práctica de intercambios comerciales entre el puerto y la Meseta, así como el valle del Ebro. Esta vía estaba abierta al tráfico al menos desde la época de Tiberio, del que se conocen dos miliarios ⁴⁴, y fue mantenida por Nerón, emperador al que aparecen dedicados otros tres miliarios ⁴⁵. Durante el período julio-claudio, el comercio debió de contribuir al crecimiento del hábitat en torno al *portus Amanum*, sobre el que posteriormente se estableció la colonia *Flaviobriga*.

En tiempos de Vespasiano, cuando se produjo la fundación colonial, las importaciones del sur de la Galia en la Península Ibérica estaban en clara recesión. Los talleres de *terra sigillata* hispánica habían iniciado una expansión comercial que traerá consigo, a la postre, la completa desaparición de los productos sudgálicos en los mercados peninsulares. La posición geográfica de *Flaviobriga*, comunicada por mar con la costa gala y por tierra con la ruta del Ebro, propició un largo período de coexistencia y competición entre

ambas producciones, gálica e hispánica. Este período abarcaría especialmente los últimos años de Claudio y todo el reinado de Vespasiano. Una situación semejante es apreciable en Irún, donde se comprueba tanto la llegada precoz de cerámicas sudgálicas, en particular de Montans, como la perduración de las importaciones en fechas muy tardías, que pueden situarnos en el siglo II ⁴⁶.

El núcleo urbano de *Flaviobriga* creció y, seguramente, pasó a ser un centro de consumo de cierta importancia, manteniendo su función comercial. Esta actividad económica debió de combinarse con la explotación de los yacimientos de hierro situados en Somorrostro. La calzada romana que conducía a la Meseta fue reparada por el emperador Domiciano y durante el siglo III fue objeto de una atención pública sorprendentemente intensa, como prueban los miliarios dedicados a varios emperadores ⁴⁷.

Desde el último tercio del siglo I y hasta fines del III, las vasijas de *terra sigillata* que llegaban al puerto procedían en su práctica totalidad de los talleres de *Tritium Magallum* (La Rioja). Entre los recipientes lisos, predomina el cuenco Ritt. 8, seguido de otras formas que imitaban las gálicas, como el plato Drag. 15/17 y el servicio de mesa formado por las vasijas Drag. 35 y 36; con menor representación, se encuentran otras formas clásicas: Drag. 17, 18, 27, 39 y 44, junto a las hispánicas 1, 4/5, 7, 10, 20 (?), 26 y 68. El repertorio de formas decoradas se limita a tres: Drag. 29, 30 y 37 (variantes A y B). Junto a la *terra sigillata* procedente de los talleres riojanos, llegaron al puerto de Castro Urdiales otras cerámicas finas de fabricación hispana, como los vasos engobados de paredes finas ⁴⁸.

Aunque no existe suficiente base para probarlo, *Flaviobriga* pudo continuar siendo, al igual que en la etapa anterior, un centro redistribuidor de *terra sigillata* ⁴⁹. En tal caso, desde los inicios de la época flavia el mercado habría cambiado de dirección: las cerámicas ya no serían transportadas al puerto por mar, sino por tierra,

44. Uno de ellos apareció cerca de Herrera de Pisuerga y señala una milla desde *Pisoraca* (CIL, II, 4883). El otro miliario se localizó en el otro extremo de la vía, en la localidad de Otañes, cerca de Castro Urdiales (Eph. Ep., IX, 1903, pp. 154-155).

45. Uno hallado en Herrera de Pisuerga (CIL, II, 4884) y otros dos en Otañes (CIL, II, 4888; J. M. Solana, 1977, p. 18, n° 3).

46. J. Rodríguez Salis, J. L. Tobie, 1971, p. 205.

47. J. M. Solana, 1977, pp. 19-29, n° 4-13.

48. J. M. Iglesias, A. Ruiz (dirs.), 1995, p. 145.

49. C. Fernández Ochoa, A. Morillo, 1994, p. 186.

siendo comercializadas a través de la vía marítima hacia otros puertos del Mar Cantábrico con peores comunicaciones terrestres.

Sin duda, una parte de la *terra sigillata* hispánica que se documenta en Aquitania⁵⁰ fue distribuida desde algún puerto del litoral cantábrico. Preferentemente, cabe pensar en Irún, dada su proximidad geográfica a la frontera gala (mapa 2). Las cerámicas hispanas halladas en Saint-Jean-Le-Vieux, Dax, Burdeos y Camblanes pueden considerarse objetos del circuito comercial atlántico, a lo largo de las costas cantábrica y aquitana, mientras que los hallazgos de Saint-Bertrand-de-Comminges y Lescar deben relacionarse, más bien, con el tránsito por las rutas terrestres transpirenaicas⁵¹. En ambos casos, la cerámica no debió de ser el principal objeto de comercio. Si tenemos en cuenta el elevado desarrollo de la alfarería sudgálica y el carácter aislado de los hallazgos, no procede interpretar una distribución organizada de la *terra sigillata* hispánica en suelo galo. Las vasijas pudieron ser simples contenedores de productos alimenticios, o bien objetos de un comercio minoritario, que complementaba otro principal, como el del aceite.

A partir del siglo IV y en especial desde su segunda mitad, las relaciones comerciales en la Península Ibérica se hicieron más complejas, debido a dos factores: la diversificación de los centros de producción de la *terra sigillata* hispánica y la afluencia de cerámicas del norte de África, sur de la Galia y Mediterráneo oriental.

Las cerámicas estampadas de origen galo que se localizan en Hispania proceden principalmente de los centros de producción provenzal y languedociano. El denominado grupo atlántico apenas está documentado. Las últimas investigaciones revelan que su proyección comercial fue muy reducida⁵². Las vasijas se concentran en el área de Burdeos, donde fueron fabricadas, siendo minoritarios los hallazgos fuera del ámbito aquitano. Las noticias sobre posibles ejemplares en el norte de la Península Ibérica son escasas y confusas. No obstante, recientemente ha

sido publicado un lote de atribución segura recuperado en Gijón. Naturalmente, estos hallazgos no autorizan a hablar de un comercio sistemático entre el centro bordelés y los puertos cantábricos, pero sí testimonian la vigencia de los contactos marítimos en época tardorromana⁵³. Su presencia, por otro lado, puede ser el preludio de nuevos descubrimientos al sur de la frontera pirenaica.

Por el momento, en *Flaviobriga* no se detectan piezas tardías de origen gálico. Como cabría esperar, por su posición geográfica, los restos de *terra sigillata* proceden en su inmensa mayoría de los alfares hispánicos de La Rioja y valle del Duero. Las piezas de la calle La Rúa constituyen un conjunto interesante que debe ponerse en relación con otros hallazgos tardíos, en general de menor entidad, producidos en otros puntos del casco histórico de Castro Urdiales, así como con las informaciones sobre una necrópolis tardorromana en la zona de la playa⁵⁴. Entre las formas lisas, se documentan los cuencos de origen clásico Ritt. 8 y Drag. 37, junto a los platos Hisp. 6, 74 y 83. La única forma identificable con decoración en relieve es el cuenco Drag. 37. En general, el registro arqueológico tiene una gran similitud con el de la cueva de Peña Forua (Vizcaya)⁵⁵.

Los hallazgos de cerámica no sólo prueban la pervivencia del hábitat en *Flaviobriga* durante la antigüedad tardía, sino también su integración en circuitos comerciales de carácter regional. Junto a los productos peninsulares, llama la atención la presencia de algunas vasijas foráneas de origen lejano. Este es el caso del cuenco de *terra sigillata* africana D hallado en la calle La Rúa y cabe añadir también un fragmento de *terra sigillata* focense tardía (lám. 5, n° 30), procedente de la excavación arqueológica en el solar del Cine Ágora⁵⁶.

La comprobación de estas importaciones, aunque en proporciones por el momento ínfimas, deja abierto un gran interrogante sobre las rutas que facilitaron el transporte. Más exactamente,

50. M. A. Mezquíriz, 1960, pp. 210-214; F. Mayet, 1969, pp. 73-101.

51. Ch. Rico, 1997, pp. 240-241.

52. S. Soulas, 1996, p. 252.

53. C. Fernández Ochoa, P. García, A. Uscatescu, 1992, pp. 125-130.

54. Se trata de dos tumbas con sus correspondientes ajuares, descubiertas de forma casual en el año 1957 (J. M. Solana, 1977, nota 119, pp. 39-40).

55. A. Martínez Salcedo, M. Unzueta Portilla, 1988, pp. 13-38.

56. Esta pieza no fue publicada en su día en las memorias de excavación correspondientes. Pertenecía a la forma Hayes 3.

cabe preguntarse si nos encontramos ante mercancías que llegaban por las vías terrestres o fluviales desde las costas mediterráneas (en particular remontando el Ebro), o si el abastecimiento se producía por vía marítima. La segunda posibilidad cobra valor desde el momento en que los hallazgos de cerámicas finas norteafricanas y del Mediterráneo oriental, tanto en la costa cantábrica como en la galaica, van acompañados de ánforas procedentes de las mismas zonas de fabricación. Su presencia es también minoritaria, pero parece concluyente

sobre la existencia de una ruta de navegación que permitía circunvalar en sucesivas etapas todo el litoral oeste y septentrional de la Península Ibérica, continuando hacia las Islas Británicas. Dicha ruta tuvo que apoyarse en determinados puertos marítimos, entre los que figurarían algunos de los más importantes o de mayor tradición comercial en el Mar Cantábrico⁵⁷.

57. R. Járrega, 1991, pp. 92-93; C. Fernández Ochoa, P. García Díaz, A. Uscatescu Barrón, 1992, p. 136.

BIBLIOGRAFÍA

- Atlante*, II: VV. AA., *Atlante delle forme ceramiche. II, Ceramica fine romana nel bacino mediterraneo (tardo ellenismo e primo impero)*, Roma, 1985.
- A. M. Benito, R. Emparan, 1987: "Ánforas del yacimiento submarino del cabo de Higuer, Fuenterrabía (Guipúzcoa)", *Actas del I Colloqui d'Arqueologia Romana: El vi a l'antiguitat. Economia, producció i comerç al Mediterrani occidental* (Badalona, 1985), Badalona, pp. 74-84.
- M. Esteban Delgado, 1990: *El País Vasco atlántico en época romana*, San Sebastián.
- C. Fernández Ochoa (coord.), 1996: *Los finisterres atlánticos en la antigüedad. Época prerromana y romana*, Madrid.
- C. Fernández Ochoa, P. García Díaz, A. Uscatescu Barrón, 1992: "Gijón en el período tardoantiguo: cerámicas importadas de las excavaciones de Cimadevilla", *AEA*, 65, pp. 105-149.
- C. Fernández Ochoa, A. Morillo Cerdán, 1994: *De Brigantium a Olasso. Una aproximación al estudio de los enclaves marítimos cantábricos en época romana*, Madrid.
- T. Garabito Gómez, 1978: *Los alfares romanos riojanos. Producción y comercialización*, Biblioteca Praehistorica Hispana, XVI, Madrid.
- A. García y Bellido, 1959: "Las colonias romanas de Hispania", *Anuario de Historia del Derecho*, 29, pp. 447-519.
- J. W. Hayes, 1972: *Late Roman Pottery*, Londres.
- J. M. Iglesias Gil, 1994: *Intercambio de bienes en el Cantábrico oriental en el Alto Imperio Romano*, Santander.
- J. M. Iglesias Gil, J. A. Muñiz Castro, 1992: *Las comunicaciones en la Cantabria romana*, Santander.
- J. M. Iglesias, A. Ruiz (dirs.), 1995: *Flaviobriga, Castro Urdiales romano. Arqueología de intervención (años 1991-1994)*, Bilbao-Castro Urdiales.
- R. Járrega Domínguez, 1991: *Cerámicas finas tardorromanas y del Mediterráneo oriental en España. Estado de la cuestión*, Anejos de *AEA*, Madrid.
- L. C. Juan Tovar, 1998: "Las industrias cerámicas hispanas en el Bajo Imperio. Hacia una sistematización de la Sigillata Hispánica Tardía", en R. Teja, C. Pérez (eds.), *Actas del congreso internacional: La Hispania de Teodosio* (Segovia-Coca, 1995), Salamanca, pp. 543-568.
- M. Martín Bueno, 1976-1977: "Hallazgos cerámicos submarinos en Fuenterrabía (Guipúzcoa)", *Sautuola*, II, pp. 375-382.
- Th. Martin, 1986: "Montans", *La terre sigillée gallo-romaine. Lieux de production du Haut Empire: implantations, produits, relations. Les ateliers du Sud de la France*, (sous la direction de C. Bémont et J. P. Jacob), Documents d'Archéologie Française, 6, pp. 58-71.
- A. Martínez Salcedo, M. Unzueta Portilla, 1988: *Estudio del material romano de la cueva de Peña Forua* (Forua-Vizcaya), Bilbao.
- F. Mayet, 1969: "Expansion de la céramique sigillée hispanique en Aquitaine", *MCV*, 5, pp. 73-101.
- F. Mayet, 1984: *Les céramiques sigillées hispaniques. Contribution à l'histoire économique de la Péninsule Ibérique sous l'Empire Romain*, París.
- M. A. Mezquíriz, 1960: "Aportaciones al estudio de la expansión de la sigillata hispánica en el sur de Francia", *AEA*, 28, n° 1-2, pp. 210-214;
- M. A. Mezquíriz de Catalán, 1961: *Terra sigillata hispánica*, Valencia.
- J. L. Naveiro López, 1991: *El comercio antiguo en el N.W. peninsular. Lectura histórica del registro arqueológico*, La Coruña.
- P. de Palol, J. Cortés, 1974: *La villa romana de La Olmeda, Pedrosa de la Vega (Palencia). Excavaciones de 1969 y 1970*, Acta Arqueológica Hispánica, 7, Madrid.
- J. A. Paz Peralta, 1991: *Cerámica de mesa romana de los siglos III al VI d. C. en la provincia de Zaragoza. Terra sigillata hispánica tardía, African red slip ware, sigillata gálica tardía y Phocæan red slip ware*, Zaragoza.
- C. Pérez González, 1986-1988: "Terra sigillata de la Casa de La Matra (Castro Urdiales)", *Sautuola*, V, pp. 127-160.

- C. Pérez González, 1989: *Cerámica romana de Herrera de Pisuerga (Palencia-España). La terra sigillata*, Santiago de Chile.
- C. Pérez González, E. Illarregui, *Ideas sobre la romanización del Mar Cantábrico*, Universidad Internacional SEK, Serie Monografías nº 1, Santiago de Chile, 1992.
- C. Pérez González, E. Illarregui, 1998: "El siglo IV en la antigua Cantabria según la evidencia material", en R. Teja, C. Pérez (eds.), *Actas del congreso internacional La Hispania de Teodosio (Segovia-Coca, 1995)*, Salamanca, pp. 615-628.
- C. Pérez González, E. Illarregui Gómez, C. Fernández Ibáñez, 1994: "Excavaciones arqueológicas en Flaviobriga. Castro Urdiales. Cantabria (1986)", *II Actas del 1º Congreso de Arqueología Peninsular (Porto, 1994)*, Trabalhos de Antropologia e Etnologia, 34, fasc. 1-2, Oporto, pp. 351-366.
- Ch. Rico, 1997: *Pyrénées Romaines. Essai sur un pays de frontière (III^e siècle av. J. C.-IV^e siècle ap. J. C.)*, Madrid.
- J. Rodríguez Salis, J. L. Tobie, 1971: "Terra sigillata de Irún", *Munibe*, 23, 2/3, 1971, pp. 187-221.
- M. V. Romero Carnicero, 1985: *Numancia I, La terra sigillata*, Excavaciones Arqueológicas en España, Madrid.
- A. Ruiz: "Flaviobriga a la luz de los últimos trabajos arqueológicos", *Actas del congreso internacional sobre Los orígenes de la ciudad en el Noroeste Hispánico*, Lugo, 1996, en prensa.
- J. M. Solana Sainz, 1971: "La colonia Flaviobriga. Las fuentes literarias", *BSEAA*, XXVII, pp. 165-186.
- J. M. Solana Sainz, 1977: *Flaviobriga. Castro Urdiales*, Santander.
- J. M. Solana Sainz, 1992: "La colonia Flaviobriga (Castro Urdiales)", *Dialoghi di Archeologia*, 10, nº 1-2, pp. 299-306.
- S. Soulas, "Présentation et provenance de la céramique estampée à Bordeaux", *Aquitania*, 14, 1996, pp. 237-253.